

Guayaquil, Marzo 10 del 2004.

Señores:
Junta General de Accionistas de
JECRENSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos que rigen a la empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la compañía JECRENSA S.A., me permito a través del siguiente informe dar los resultados obtenidos durante el ejercicio contable correspondiente al año de 2003.

Como se puede observar en este ejercicio, la utilidad es de USD \$1,69 que surgió después de haber restado el 15% de participación de los trabajadores y del 25% del impuesto a la renta, esto se da porque aun la compañía no realiza su actividad económica

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.


CARINA PAREDES
Gerente



21 ABR 2004